



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Junio del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
087/2015-S-4	DESTITUCIÓN VERBAL	<ul style="list-style-type: none">• SE TUVO POR PRESENTADA A LA PARTE ACTORA Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITANDO SE REQUIERA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE LIQUIDACIÓN FIRME. ASÍMISMO SE LE HACE SABER QUE EL ESCRITO PRESENTADO EL TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, FUE ACORDADO EL VEINTIUNO DE MARZO DEL MISMO AÑO.• ASÍ TAMBIEN, COMPARECEN LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, REALIZANDO DIVERSAS MANIFESTACIONES ACERCA DE SU IMPOSIBILIDAD PARA CUMPLIR LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA FIRME.• SE ACUERDA FAVORABLE LA EXPEDICIÓN DE LAS COPIAS SIMPLES SOLICITADAS, PREVIA CONSTANCIA QUE OBRE EN AUTOS DEL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.• FINALMENTE, NO HA LUGAR LA PRÓRROGA SOLICITADA, TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, TIENE LA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LO QUE CONSTITUYE LA VERDAD LEGAL PARA LAS PARTES EN ESTE JUICIO Y POR TANTO, NO SE ESTÁ EN POSIBILIDAD JURÍDICA DE ANALIZAR LAS RAZONES QUE EXPONE EN SU OCURSO.• ATENTO A ELLO, SE REQUIERE NUEVAMENTE AL H.	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Junio del 2019.

		<p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, PARA QUE DE CABAL CUMPLIMIENTO A LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, DEBIENDO ACREDITAR ANTE ESTA SALA CON LAS COPIAS CERTIFICADAS NECESARIAS. APERCIBIDA DE NO HACERLO SE HARÁ ACREEDOR DE UNA MULTA POR LA CANTIDAD QUE RESULTE DE CIENTO CINCUENTA UMAS.</p>	
103/2014-S-4	COBRO DE MULTA	<ul style="list-style-type: none"> SE TUVO POR PRESENTADO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, MEDIANTE EL CUAL HIZO DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, EXHIBIENDO COPIA SIMPLE DE UN OFICIO DONDE ACREDITA DICHO CUMPLIMIENTO; ATENTO A LO ANTERIOR, SE LE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, EN RELACIÓN CON DICHO CUMPLIMIENTO, ADVERTIDO DE NO HACERLO SE REALIZARÁ EL PRONUNCIAMIENTO CORRESPONDIENTE. 	P
189/2019-S-4	BOLETA DE INFRACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. SE DIÓ POR CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DEL PROCEDIMIENTO. 	



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Junio del 2019.

192/2019-S-4	BOLETA DE INFRACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. SE DIÓ POR CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DEL PROCEDIMIENTO. 	
295/2019-S-4	OFICIO	<ul style="list-style-type: none"> SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. SE DIÓ POR CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DEL PROCEDIMIENTO. 	
823/2015-S-4	MULTA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> SE AGREGA A LOS AUTOS SIN QUE SURTA EFECTO LEGAL ALGUNO, EL ESCITO SIGNADO POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, TODA VEZ QUE EL ACUERDO DE VEINTIUNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE LES TUVO POR CIERTOS LOS HECHOS QUE SE PRETENDER PROBAR CON EL INFORME DE AUTORIDAD OFRECIDO POR EL ENJUICIANTE. EN VISTA QUE FUE CELEBRADA LA AUDIENCIA FINAL; QUEDAN CITADAS LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. 	P L
1042/2016-S-4	BOLETA DE INFRACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ADVIRTIENDOSE DE AUTOS QUE EL VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 810/2018, DONDE SE SOBRESERÓ DICHO JUICIO POR IMPROCEDENTE; POR LO QUE SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, HA CAUSADO EJECUTORIA. EN CONSECUENCIA ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Junio del 2019.

1051/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none">SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO EL DICTADO DE LA SENTENCIA; POR LO QUE, EN VISTA QUE FUE CELEBRADA LA AUDIENCIA DE LEY Y EL INFORME SOLICITADO A UNA AUTORIDAD; SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS PARA EL DICTADO DE LA MISMA.	L
---------------	--	--	---

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista